



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO CONSULTIVO DE LA UNIDAD GENERAL DE IGUALDAD DE
GÉNERO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta minutos del trece de noviembre de dos mil veinte, se reunieron a través de videoconferencia vía Zoom, a fin de evitar el riesgo por contagio de COVID-19; la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta del Consejo; la doctora Gilda María García Sotelo, Secretaria Técnica del Consejo y Encargada de Despacho de la Unidad General de Igualdad de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y las siguientes personas integrantes del Consejo: Alexandra Haas Paciuc, Katia D´Artigues Beauregard, Marta Lamas Encabo, Ana Pecova, Belén Sanz Luque, Ana Francisca Vega Valdés, Genaro Lozano, Regina Tamés Noriega, y la licenciada Abigail Islas López en representación de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas.

Acompañando a la Presidenta y a la Secretaria Técnica del Consejo, asiste la licenciada María Cristina Martín Escobar, Coordinadora de Ponencia y la licenciada Natalia Reyes Heroles Scharrer, Secretaria de Estudio y Cuenta, ambas adscritas a la Ponencia de la Ministra Norma Lucía Piña Hernández; la licenciada Catalina Kühne Peimbert, la licenciada Mariel Velázquez de Landa y el Maestro Edgar Donovan Campos Straffon; Directora de Relaciones con Organismos Nacionales e Internacionales, Directora de Promoción de Igualdad de Género y Coordinador Administrativo de la Unidad General de Igualdad de Género, respectivamente.

Durante la sesión, y con base en el orden del día, se llevaron a cabo las siguientes acciones; asimismo, se alcanzaron los acuerdos y determinaciones que se mencionan:

PRIMERO.- La Ministra Norma Lucía Piña Hernández dio la bienvenida a las personas asistentes y Gilda María García Sotelo, Secretaria Técnica del Consejo, declaró la sesión legalmente válida por existir el quórum requerido y se aprobó el orden del día.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Simón', 'García', 'KMN', 'BSZ', 'M', and others.



SEGUNDO.- Las personas integrantes del Consejo aprobaron el Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el siete de febrero de dos mil veinte.

TERCERO.- Ana Pecova expuso brevemente los resultados del proceso de consulta para la actualización del Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género a cargo de Equis: Justicia para la Mujeres.

CUARTO.- Gilda María García Sotelo presentó los principales indicadores provenientes del Informe: "10 años de seguimiento en la impartición de Justicia con Perspectiva de Género" a partir de la información proporcionada por las judicaturas mexicanas integrantes del "Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México". (Se anexa la presentación).

QUINTO.- Posteriormente, la encargada de despacho de la UGIG rindió el Informe de las actividades realizadas por la Unidad General de Igualdad de Género correspondiente al año dos mil veinte que se anexa a la presente.

SEXTO.- Como parte de los asuntos generales:

a) Ana Francisca Vega requirió más datos del informe de "10 años de seguimiento en la impartición de Justicia con Perspectiva de Género" para poder analizar y posteriormente promover los temas de interés para el Consejo Consultivo.

Por otro lado, solicitó una comunicación más estrecha con la Secretaría Técnica del Consejo, a fin de conocer oportunamente la calendarización de los eventos, capacitaciones y demás actividades para poder difundirlos y en su caso, participar en ellos.

b) Marta Lamas Encabo, propuso que en la medida de lo posible, se priorice el tipo de información e incidencia de la UGIG en temas que ya no sean sólo de sensibilización, sino que impliquen una verdadera formación en género y justicia, ya que independientemente de que las actividades de la Unidad estén dirigidas solo a la Suprema Corte, pueden aprovecharse en todos los niveles de la judicatura, así como en otras instancias académicas y de la sociedad civil.



c) Katia D´Artigues Beauregard, anotó como un acierto el abordar los temas desde la transversalidad y tomar en cuenta a todos los tipos de mujeres y sus diferentes condiciones.

Asimismo, felicitó el esfuerzo realizado por la Unidad en la producción de las Cápsulas de Apoyo a la Salud Mental con Perspectiva de Género por su contenido preventivo, y sugirió que más adelante, se traten también los temas respecto al estigma que implica vivir y aceptar tener una condición de salud mental; la necesidad de canalizar a las personas que lo necesiten a conseguir ayuda profesional, y la manera de manejar los procesos de duelo ante la siguiente ola de problemas de salud mental ocasionados por la pandemia. Para lo anterior podría buscarse la colaboración con otras áreas de la Suprema Corte, como la Dirección General de Derechos Humanos, para afrontar el tema más a fondo.

d) Por su parte, Belen Sáenz asentó que desde ONU-Mujeres haría énfasis en cuatro puntos:

1. Los esfuerzos de la Suprema Corte deben centrarse en el acceso a la justicia en el contexto de COVID-19 a la luz de las recomendaciones emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Comité de la CEDAW, cuidando que no exista ningún retroceso en los avances ya ganados respecto de los derechos humanos de las mujeres;
2. Expresó su preocupación por alcanzar la paridad al interior del Poder Judicial de la Federación, y sugirió la posibilidad de impulsarla desde este Consejo Consultivo y consideró que el informe: "10 años de seguimiento en la impartición de Justicia con Perspectiva de Género" podría ser un buen instrumento para identificar obstáculos y fortalezas al respecto;
3. Informó que ONU- Mujeres está poniendo en marcha una iniciativa de capacitación a la Judicatura Federal en materia de género como herramienta de análisis, con la participación del Consejo de la Judicatura Federal, el Instituto de la Judicatura Federal y el Instituto Federal de Defensoría Pública y consideró que este Consejo Consultivo debería estar al tanto de este esfuerzo para aportar la información y puntos de vista que correspondan, y



4. Finalmente señaló que sería muy útil de cara al 2021, tener conocimiento sobre los temas específicos que interesen a la Unidad General de Igualdad de Género a los que el Consejo Consultivo podría dar acompañamiento.

- e) Ana Pecova, de acuerdo al estudio realizado por Equis Justicia para las mujeres en 2017: “Unidades de Género en el Poder Judicial: Informe sobre su estructura y funcionamiento” compartió la inquietud de la Presidencia del Consejo Consultivo acerca de lo limitado que se encuentra el presupuesto de las Unidades de Igualdad de Género de los poderes judiciales nacionales y del uso que se hace de estos recursos, lo que la lleva a pensar que además de los temas sustantivos de género y justicia es necesario trabajar en sistemas de información, seguimiento y evaluación para monitorear el trabajo en la judicatura nacional, especialmente en materia de capacitación, desde su definición, temarios, duración, etcétera.

Sugirió que desde la Suprema Corte se pueda dar un mensaje significativo para los poderes judiciales federal y locales en ese sentido, así como establecer un diálogo con las organizaciones de la sociedad civil para lograr alianzas estratégicas y contar también con un control ciudadano.

- f) Alexandra Haas Paciuc asentó que en materia de capacitación sería importante construir un sistema que conjugue: mensajes de apoyo y acompañamiento institucional de alto nivel, (Ministras y Ministros de la Suprema Corte, de preferencia); calidad de los ponentes y del tipo de capacitación, y el impacto que estos conocimientos están teniendo en las sentencias.

Resaltó que es de vital importancia establecer un vínculo entre la oferta educativa de capacitación y de formación y el resultado en las sentencias del lugar en que ésta se impartió.

- g) Genaro Lozano solicitó información para poder difundir las actividades de la Unidad.

QUINTO.- La Ministra Norma Lucía Piña Hernández informó que por la mañana, presentó una carta al Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, haciéndole saber que su actividad jurisdiccional le impide tener el tiempo necesario para consolidar los nuevos proyectos de crecimiento que la Unidad General de Igualdad de Género exige. Asimismo,

Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Equis Justicia', 'AN', 'ALYR', 'BSZ', 'M', and 'G'.



agradeció a los integrantes del Consejo su apoyo en las actividades realizadas.

SEXTO.- Al no haber más asuntos que tratar, la Ministra Norma Lucía Piña Hernández dio por concluida la sesión.

Siendo las trece horas con dieciocho minutos del trece de noviembre de dos mil veinte, se concluyó la sesión, firmando para constancia las personas integrantes del Consejo presentes en la sesión.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Ministra Norma Lucía Piña Hernández
Presidenta

Doctora Gilda María García Sotelo
Secretaria Técnica

Integrantes del Consejo Consultivo

Ana Francisca Vega Valdés

Alexandra Haas Paciuc

Belén Sanz Luque

Katia D'Artigues Beauregard



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Ana Pecova
Ana Pecova

Marta Lamas Encabo

Marta Lamas Encabo

Genaro Lozano
Genaro Lozano

Regina Tamés Noriega

Regina Tamés Noriega

Abigail Islas Noriega
Abigail Islas Noriega